

EXPTE.N° 0136-95

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo estudie, mediante la Dirección de Obras Públicas la posibilidad de construir un badén o loma de burro sobre calle Echeverría y 25 de Mayo, del lado correspondiente a la vereda par.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 12 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0052/95